

SEPARATA TECNICA DIGITAL

SALTA, NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2014 – AÑO 23 – NUMERO 118

SECRETARIA TÉCNICA

Pág. 1	Caracterización de otros servicios relacionados que implican la emisión de informes especiales incluidos en el Capítulo VII.C de la RT 37 – INFORME Nº 15 – CENCyA - FACPCE
Pág. 2	FACPCE – Pedido de derogación del Decreto 664/03 (PEN) – Reexpresión de Estados Contables
Pág. 2	Normas Contables Profesionales: Modificación de las Resoluciones Técnicas Nº 9 y 11ª - Resolución Técnica Nº 40 - Adopción RG Nº 2.354
Pág. 3	Considerar como Normas Profesionales reconocidas por este Consejo, las contenidas en la Resolución de MD – FACPCE 761/14 Aplicación de la Resolución Técnica Nº 37 - Adopción RG Nº 2.355
Pág. 4	Derecho de Certificación de Firmas para Informes referidos al Balance Socio Ambiental – RG Nº 2.353
Pág. 6	Extensión de Plazo - Modalidad especial de Pago del Derecho de Certificación de Firmas para actuaciones profesionales clasificadas como de Tipo A – RG Nº 2.357
Pág. 7	Jurisprudencia
Pág. 7	Nómina de Peritos Contadores sorteados. Período 01-12-14 al 29-12-14
Pág. 11	Nómina de Síndicos Contadores sorteados. Período 01-12-14 al 29-12-14
Pág. 12	Novedades Legales Nacionales
Pág. 18	Novedades Legales Provinciales
Pág. 23	Novedades Legales Provinciales

Caracterización de otros servicios relacionados que implican la emisión de informes especiales incluidos en el Capítulo VII.C de la RT 37 – INFORME Nº 15 – CENCyA - FACPCE

http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/INFORME_Nº_15.pdf

**FACPCE – PEDIDO DE DEROGACION DEL DECRETO 664/03 (PEN)
– REEXPRESIÓN DE ESTADOS CONTABLES**

Nos dirigimos a Uds. con el objeto de adjuntar documento “Derogación del Decreto 664/03 (PEN) – Reexpresión de Estados Contables”, elaborado en el marco del 20º Congreso Nacional.

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de Presidentes CPCE y la Mesa Directiva, realizada el día viernes 31 de octubre pdo., el mismo será presentado al Sr. Jefe de Gabinete de Ministros; Dr. Jorge M. Capitanich y al Sr. Ministro de Economía y Finanzas Públicas; Dr. Axel Kicillof, para propiciar la derogación del decreto mencionado.

<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Nov.-FACPCE5.pdf>

**Normas Contables Profesionales: Modificación de las
Resoluciones Técnicas N° 9 y 11”
Resolución Técnica N° 40**

RESOLUCION GENERAL N° 2.354

Salta, 25 de Noviembre de 2014

VISTO:

*La aprobación de la Resolución Técnica N° 40, sobre “**Normas Contables Profesionales: Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 9 y 11”** por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas; y*

CONSIDERANDO:

Que es atribución de los Consejos ordenar el ejercicio de la profesión de ciencias económicas dictando para ello las medidas y disposiciones de todo orden que resultan necesarias o convenientes para el mejor desenvolvimiento de la misma;

Que entre dichas medidas se incluyen las normas técnicas a las que deberán ajustarse los matriculados dentro de las respectivas jurisdicciones;

Que la incorporación del modelo de revaluación generó el análisis del tratamiento contable para las propiedades de inversión y ciertos activos no corrientes destinados a la venta y la necesidad de adecuar otras normas, especialmente sobre presentación e información complementaria;

Que en la reunión de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas realizada el 27 de Junio de 2014, en la que se analizó y aprobó la Resolución Técnica referida, este Consejo votó favorablemente;

Que es fundamental alcanzar la armonización y aplicación de tales normas a nivel nacional e internacional;

Que la Comisión Técnica –Sala Contador Público-, ha analizado y emitido opinión sobre la cuestión en tratamiento;

POR TODO ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Considerar como Normas Profesionales reconocidas por este Consejo, las contenidas en la segunda parte de la **Resolución Técnica N° 40**, sobre **“Normas Contables Profesionales: Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 9 y 11”** de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que se consideran parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°: Disponer que las Normas de la Resolución Técnica N° 40, tendrán vigencia desde la fecha de la presente Resolución General.

ARTICULO 3°: Comunicar a los matriculados, a la Inspección General de Personas Jurídicas de Salta, al Registro Público de Comercio, a la Agencia Salta de la Dirección General Impositiva, a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a la Dirección General de Rentas Municipal, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta, a las Cámaras Empresarias, entidades financieras, publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, copiar y archivar.

[Resolución Técnica N° 40](#)

Considerar como Normas Profesionales reconocidas por este Consejo, las contenidas en la Resolución de MD – FACPCE 761/14 Aplicación de la Resolución Técnica N° 37

RESOLUCION GENERAL N° 2.355

Salta, 25 de Noviembre de 2014

VISTO:

*La aprobación de la Resolución Técnica N° 37, sobre “**Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.**” por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas;*

La Resolución MD - FACPCE N° 761/14 sobre Aplicación de la RT N°37 a las Auditorías Externas para las Entidades Financieras bajo el contralor del BCRA;

La Comunicación “A” 5589 del BCRA “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas. Régimen Informativo Contable para Publicación Trimestral / Anual. Modificaciones”; y

CONSIDERANDO:

Que es atribución de los Consejos ordenar el ejercicio de la profesión de ciencias económicas dictando para ello las medidas y disposiciones de todo orden que resultan necesarias o convenientes para el mejor desenvolvimiento de la misma;

Que entre dichas medidas se incluyen las normas técnicas a las que deberán ajustarse los matriculados dentro de las respectivas jurisdicciones;

Que este Consejo Profesional adoptó por Resolución General N° 2.212 y su modificatoria Resolución General N° 2.269, del 15 de Octubre de 2.013 y del 28 de Abril de 2.014, respectivamente, las disposiciones contenidas en la Resolución Técnica N° 37 (FACPCE), para los encargos que se presten a partir del 01 de Setiembre de 2014 o, en el caso de encargos cuyo objeto sean Estados Contables, para los ejercicios iniciados o periodos intermedios correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014, admitiéndose la aplicación anticipada de los servicios previstos en la Resolución Técnica N° 37 (FACPCE), para aquellos encargos que se inicien a partir de la fecha de aprobación de la Resolución Técnica mencionada, por la Junta de Gobierno de la FACPCE;

Que la Comunicación del BCRA "A" 5589 ha modificado las normas mínimas para la auditoría externas para las entidades financieras indicando que "Para aquellos aspectos no contemplados en el texto ordenado de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras, se aplicarán supletoriamente las disposiciones de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, considerando también sus eventuales modificaciones"; y que "Asimismo, se aclara que las citadas modificaciones tendrán vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de Julio de 2.014";

Que la Comisión Técnica –Sala Contador Público-, ha analizado y emitido opinión sobre la cuestión en tratamiento;

POR TODO ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Considerar como Normas Profesionales reconocidas por este Consejo, las contenidas en la **Resolución de MD – FACPCE 761/14 Aplicación de la Resolución Técnica N° 37 ("Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados") a la Auditorías Externas para las Entidades Financiera bajo el contralor del Banco Central de la República Argentina (BCRA)**, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que se consideran parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°: Disponer, que las Normas de Resolución de MD – FACPCE 761/14, tendrán vigencia desde la fecha de la presente Resolución General.

ARTICULO 3°: Comunicar a los matriculados, a la Inspección General de Personas Jurídicas de Salta, al Registro Público de Comercio, a la Agencia Salta de la Dirección General Impositiva, a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a la Dirección General de Rentas Municipal, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta, a las Cámaras Empresarias, entidades financieras, publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, copiar y archivar.

RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA 761

**Derecho de Certificación de Firmas para
Informes referidos al Balance Socio Ambiental**

RESOLUCION GENERAL N° 2.353

Salta, 25 de Noviembre de 2014

VISTO:

La aprobación de la Resolución Técnica N° 36 sobre “**Normas contables profesionales: Balance Social**”, y la aprobación de la Interpretación N° 6 sobre “**Auditoría o revisión del Balance Social**”, del Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA) por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas;

La necesidad de establecer el encuadre que corresponde a los Informes referidos al Balance Socio Ambiental, para el pago del Derecho de Certificación de Firmas;

Lo dispuesto por el Artículo 24 de la Ley Nacional N° 20.488, que autoriza a los Consejos Profesionales conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio a percibir derechos, entre los que se incluye el de Certificación de Firmas, situación que en la Provincia de Salta es homologada por el inciso e) del Artículo 85 de la Ley N° 6.576;

Lo normado por el inciso k) del Artículo 3° de la Ley N° 6.576, que establece que el Consejo Profesional para el cumplimiento de sus fines tendrá la atribución de fijar el monto de los Derechos de Certificaciones;

Lo establecido por el Artículo 46 de la Ley N° 4.582, en igual sentido a lo antes expuesto; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dictar normas complementarias para los casos en que se tramita la legalización de informes referidos al Balance Socio Ambiental;

Que del análisis efectuado, resulta adecuado que esta clase de actuaciones profesionales sean clasificadas como del Tipo “A”, a los fines del pago del Derecho de Certificación de Firmas, debiendo abonar el mínimo valor establecido para el mencionado tipo de actuaciones;

Que, adicionalmente a lo antes expuesto, se presentan casos de informes referidos al Balance Socio Ambiental de comitentes, cuyas actuaciones profesionales se clasifican como del Tipo “C”, a los fines del pago del Derecho de Certificación de Firmas, debiendo abonar el valor establecido para dicha categoría;

Que es voluntad de este Consejo Profesional contribuir a la reducción del costo para los comitentes

POR TODO ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que a los fines del pago del Derecho de Certificación de Firmas, cuando se presenten Informes referidos al Balance Socio Ambiental, los mismos serán clasificados como Actuaciones Profesionales Tipo "A" y cada uno de ellos abonará en concepto de Derecho de Certificación de Firmas el valor mínimo establecido para dicha categoría.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que a los fines del pago del Derecho de Certificación de Firmas cuando se presenten Informes referidos al Balance Socio Ambiental de comitentes cuyas actuaciones profesionales se clasifican como del Tipo “C”, cada uno de ellos abonará en concepto de Derecho de Certificación de Firmas el valor establecido para dicha categoría.

ARTICULO 3º: La presente Resolución General entrará en vigencia a partir del día 26 de Noviembre de 2.014.

ARTICULO 4º.- Publicar, dar a conocimiento de los profesionales matriculados, copiar y archivar.

Extensión de Plazo - Modalidad especial de Pago del Derecho de Certificación de Firmas para actuaciones profesionales clasificadas como de Tipo A

RESOLUCION GENERAL Nº 2.357

Salta, 09 de Diciembre de 2014

VISTO:

La Resolución Nº 2.259 del 14 de Abril de 2.014, que establece una modalidad especial de pago del Derecho de Certificación de Firmas para actuaciones profesionales clasificadas como de Tipo A;

La Resolución General Nº 2.298 que extendió el plazo a que se refiere el artículo 2º de la Resolución General Nº 2.259;

La Resolución General Nº 2.317 que extendió el plazo a que se refiere el artículo 2º de la Resolución General Nº 2.259

Las solicitudes de profesionales matriculados, en el sentido de que se extienda nuevamente el plazo de vigencia para la modalidad de pago del Derecho de Certificación de Firmas; y

CONSIDERANDO:

Que es interés de este Consejo prorrogar el plazo del beneficio hasta el día 31 de Marzo de 2.015.

Que es oportuno tomar la decisión con el objeto de facilitar, la legalización de la mayor cantidad de actuaciones profesionales;

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Extender el plazo a que se refiere el artículo 2º de la Resolución General Nº 2.259, hasta el día 31 de Marzo de 2.015.

ARTÍCULO 2º: Derogar la Resolución General Nº 2.317 del 04 de Agosto de 2014.

ARTICULO 2º: Dar a conocimiento de los profesionales matriculados, a la Caja de Seguridad Social del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, publicar en el Boletín Oficial, copiar y archivar.

Jurisprudencia

Procedimiento tributario. Recurso de apelación. Cancelación de obligaciones impositivas y de los recursos de la Seguridad Social. Plan mis facilidades de pago. Caducidad. Declarar de oficio la incompetencia del Tribunal. Servicios Buenos Aires S.A. s/apelación, T.F.N., Sala B....

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/juris-5394.pdf>

Procedimiento tributario. Impuesto a las ganancias. Recurso de apelación. Determinación de oficio de la obligación tributaria. Intereses resarcitorios y multa del art. 45, Ley 11.683. Declarar la prescripción de los tributos. Chiarandini Fabio David s/apelación - ganancias, T.F.N., Sala B....

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/juris-5396.pdf>

Impuesto a la ganancia mínima presunta. Procedencia de la demanda de repetición por los anticipos abonados. Imposibilidad de demostrar que los activos generen la renta presumida por ley. Diario Perfil S.A. c/A.F.I.P.-D.G.I. s/Dirección General Impositiva, C.S.J.N....

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Juris-5786.pdf>

Contrato de trabajo. Jornada de trabajo. Horas extraordinarias. Sistema de guardias establecido en negociación colectiva, consentido y autorizado en el ámbito de un servicio esencial. Se rechaza el amparo. Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) c/provincia de Tierra del Fuego-Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo s/amparo, S.T.J.-Tierra del Fuego....

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/juris-52951.pdf>

Auxiliares de la Justicia. Peritos. Regulación de honorarios. Excepción de prescripción. Revocación de fallo. Canizo Gustavo Luis c/YPF S.A. p/ejecución de resolución judicial (honorarios), C.A.C.C.-Mendoza, Sala 4....

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/juris-52961.pdf>

**NOMINA DE PERITOS
CONTADORES SORTEADOS**

Período 01-11-14 al 29-12-14

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
30.795/12	Trab. Nº4	Villa, Carlos Eduardo c/Jimenez Juan José; Intensar S.A. s/Ordinario	MUSAIME, José	03-11-14

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
489.333/14	C.C. 4ª	Ferreira de Uriburu, Ana Inés y Otro c/Telecom Argentina S.A. s/Sumarísimo	SARMIENTO, Patricia	03-11-14
456.022/13	C.C. 7ª	González, José Joaquín c/ Neriz, Leoncia s/ Rescisión o Resolución de Contrato (Disolución de Sociedad de Hecho - Embargo Preventivo - Prohibición de Innovar)	ZAPATA, Nolasco	04-11-14
438.509/13	C.C. 11ª	Pussetto Salta S.A. c/ Barakat, Barakat s/ Sumario: Cobro de Pesos	NARVAEZ DE BENITEZ, Nelly	05-11-14
491.942/14	C.C. 9ª	Del Río, Rodolfo c/ García, Gustavo David y Otro s/ Oficio Lye 22.172	JORGE DIAZ, Lía	05-11-14
30.445/12	Trab. Nº 5	Tejerina de Corbalán, Susana Evelia c/ Entretenimientos y Juegos de Azar S.A. (EN. JA. SA.) s/ Ordinario	TRAVERSO LORCA, Liliana	05-11-14
491.943/14	C.C. 11ª	Coman, Claudia Mabel c/ Mamaní, Juan Bautista y Otro s/ Oficio Ley 22172	CORIMAYO, Hugo	05-11-14
5.579/14	Cont. Adm.	Provincia de Salta y Complejo Teleférico Salta Sociedad del Estado c/ Triverio, Marcelo Facundo s/ Contencioso Administrativo	GALUP, Aldo	06-11-14
193.870/07	C.C. 3ª	Rojas, Saturnina Silveria; Simoes, Alvaro Da Conceicao vs. EDESA S.A. y/o Responsable s/ Daños y Perjuicios	FARALDO, Mario	06-11-14
28.361/11	Trab. Nº 5	Sarapura, Segundo c/ Desa S.A. s/ Ordinario	SONA DE NEGRI, María	06-11-14
491.197/14	C.C. 5ª	Artime, Viviana Verónica vs. Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada s/ Oficio Ley 22172	NELSON, Liliana	07-11-14
420.681/13	C.C. 10ª	Castiella, Miguel Alfonso; Castiella, Miriam Mabel c/ Ruiz, Carlos Alberto y/o Ruiz, Carlos Natalio s/ Sumario - Daños y Perjuicios por Accidente de Tránsito	BRANDAN, Gustavo	07-11-14
491.952/14	C.C. 3ª	Nuñez, María Angélica y Otro c/ Fernández, Miguel y Otros s/ Oficio Ley 22172	ARE, Graciela	07-11-14
359.213/11	C.C. 2ª	Guzmán Miller, Juan Sebastián y Otros c/Moya, Miguel Antonio y Otros s/ Sumario	BRIONES VEGA, Oscar	10-11-14
20.576/10	C.C.	Luna, Carla Andrea y Otra c/Arias, Ricardo Luis y Otros s/Daños y Perjuicios	SEGURA, Gustavo	10-11-14
491.039/14	C.C. 8ª	Ochoa, Diego Walter c/Albornoz, Juan Alberto s/ Oficio Ley 22172	GIL DE CORTEZ, Mirta	11-11-14
395.090/12	C.C. 5ª	Banco Macro S.A. c/ Rojas, Luis Aníbal s/ Ordinario - Repetición de Pago - Embargo Preventivo	RIVERO, Carlos	12-11-14
30.510/12	Trab. Nº 3	Tolaba, Julián Alberto Daniel c/ Plumada S.A. s/ Ordinario	DI GIANANTONIO, Antonieta	14-11-14
31.785/13	Trab. Nº 1	Rueda, Jesús Fernando c/ Valdiviezo, Pablo; Compañía Argentina de	FERREIRA, María	14-11-14

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
Seguros Latitud Sur S.A. s/ Laboral				
30.454/12	Trab. Nº 5	Garrido, Juan Antonio c/ Salta Refrescos S.A. s/ Ordinario	FLORES KLARIK, Carlos	14-11-14
487.193/14	C.C. 11ª	Aguirre, Eusebio Normando c/ Renaud, Daniel Jorge - Oficio Ley 22.172	ARZELAN, Marisa	14-11-14
33.154/14	Trab. Nº 5	Velarde, Gustavo Ariel c/ Estación de Servicios Independencia S.R.L. s/ Ordinario	COSTA, Mario	14-11-14
31.562/13	Trab. Nº 2	Fernández Cardozo, Mabel del Valle c/ Corralón Aconquija S.R.L. s/ Ordinario	ALZUETA, Nelba	19-11-14
480.176/14	C. Per. y Flia 2ª	Macedo Lagrotteria, M. Carolina y López Carmona, Angel Antonio s/ Liquidación de Sociedad Conyugal - Embargo Preventivo	TRAVERSO LORCA, Liliana	19-11-14
86.932/03	C.Q. y Soc. 1ª	Mosquera, Francisco; Pérez, Manuel Alberto c/ Estrada, Carlos Humberto s/ Rescisión o Resolución de Contrato	GIL LAVAQUE, Sergio	19-11-14
360.903/11	C.C. 10ª	Rueda, Rocío Soledad; Benítez, Walter Ricardo c/ Flores, Edmundo Calixto - Sumario - Daños y Perjuicios	MERA, Myrtha	19-11-14
474.207/14	C.C. 4ª	Incidente de Adm. De Sucesorio por la Sra. Julia Esther Casale	VELDEZ, Francisco	19-11-14
417.321/13	C.C. 2ª	Caja de Seguridad Social de Profesionales de la Salud vs. Vargas Ferra, María Fernanda - Sumario por Cobro de Pesos - Embargo Preventivo	BRIONES VEGA, Oscar	21-11-14
31.529/13	Trab. Nº 3	Gabris, Walter Domingo c/ Lombardi Camiones S.A.; Lombardi, Carlos Alberto y/ Otros s/ Ordinario	ROMERO, Cesar	21-11-14
207/14	C.C. Lab. Per. y Flia	Catacata, Cristian Adrián; Condori, Carlos Bautista; Araoz, Juan José; Gimenez, Hugo Osvaldo y Otros contra Finca Quara S.A. por Ordinario	MAESTRO DE XAMENA, María	21-11-14
456.022/13	C.C. 7ª	González, José Joaquín c/ Nariz, Leoncia s/ Rescisión de Contrato	BALUT, Nélica	21-11-14
418.766/12	C.C. 11ª	Fuentes, Marta Leonor y Otros c/ Municipalidad de la Ciudad de Salta	GERONIMO, Mario	25-11-14
477.237/14	C.C. 6ª	Szlanchter de Leiser, Betty y Curtiembre Arlei S.A. c/ Aguilar, Eduardo y Erazo Schmid, Rodrigo s/ Incidente de Oposición de la regulación de Honorarios	REBUFFI DI PAOLO, Guido	26-11-14
32.152/13	Trab. Nº 3	Rodas, Ricardo Alejandro c/ Entretenimientos y Juegos de Azar S.A. (EN.J.A.S.A.) s/ Ordinario	ACOSTA ZAMORA, Susana	27-11-14
49.815/14	C.C.	Ledesma, Alejandra Beatriz c/ Astun, Gustavo Adolfo s/ Aumento de Cuota Alimentaria	CASTRO, Pedro	27-11-14

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
458.691/13	C. Per. y Flia.	Sosa, Silvina Miryam contra Feminini Calonge, Alfredo Por Alimentos	REBUFFI DI PAOLO, Guido	27-11-14
293.506/09	C.C. 4ª	Import S.R.L. c/ Banco Provincial de Salta - Residual: Provincia de Salta y/o Estado Provincial de Salta s/ Sumario por Cobro de Pesos	FERREYRA, Ana	27-11-14
187.178/07	C.C. 7ª	Santillán, Liliana c/Tejerina, Samuel; Velásquez, Claudio Martín; CE y BA S.R.L. y Otros s/Daños y Perjuicios	CORIMAYO, Hugo	01-12-14
475.177/14	CC. 11ª	Pérez Melendez, Marcelo Rafael; Sirombra, María Mercedes c/Cooperativa de Bancarios, Vivienda, Crédito y Consumo s/Prescripción Liberatoria	GIGENA, Graciela	02-12-14
31.663/13	Trab. Nº 3	Cabrera, Laura Margarita Isabel c/Jumbo Retail Argentina S.A. s/Ordinario	MUSAIME, José	02-12-14
33.287/14	Trab. Nº 3	Gutiérrez, Rodrigo Daniel c/Frigoríficas Norte Grande S.A. s/Ordinario	ARE, Graciela	02-12-14
31.386/13	Trab. Nº 5	Unión de Trabajadores del Turismo, Hotelero y Gastronómicos de la Rep. Arg. (UTHGRA9; Obra Social de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la Rep. Argentina (OSUTHGRA) c/Soruco, Oscar Anselmo (El Cairo) s/Ordinario	SARMIENTO, Patricia	04-12-14
31.386/13	Trab. Nº 5	Unión de Trabajadores del Turismo, Hotelero y Gastronómicos de la Rep. Arg. (UTHGRA9; Obra Social de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la Rep. Argentina (OSUTHGRA) c/Soruco, Oscar Anselmo (El Cairo) s/Ordinario	LEMA, Carlos	04-12-14
31.412/13	Trab. Nº 5	Granados Villagra, María Milagros c/Chehadi, andrea Dolores s/Ordinario	BLASCO, Oscar	04-12-14
34.741/14	Trab. Nº 6	Melgarejo, Lucas Maximiliano c/Cia. Mac Group S.R.L; Compañía Industrial Cervecera S.A. s/Oficio Ley 22.172	JORGE DIAZ, Lía	05-12-14
430.464/13	C.C. 1ª	Ríos, Guillermo Ramón c/Ruiz, Georgina y/o Quien Resulte Legalmente Responsables s/Daños y Perjuicios por Accidente de Tránsito	TORFE, Patricia	10-12-14
477.237/14	C.C. 6ª	Szlachet de Leiser, Betty y Curtiembre Arlei S.A. c/Aguilar, Eduardo y Erazo Schmidt, Rodrigo s/Incidente de Oposición a la Regulación de Honorarios	ARZE ARANIBAR, María	10-12-14
375.630/11	C.C. 11ª	Telecom Argentina S.A. c/Coco, Raúl Ángel s/Ordinario por Cobro de Pesos	ZAPATA, Nolasco	11-12-14

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
495.832/14	C.C. 6ª	Etchevest, Mabel Ester c/Oviedo, Miguel Ángel s/Oficio Ley 22.172	GIGENA, Graciela	12-12-14
31.821/13	Trab. Nº5	Ganem, Juan Pablo c/La Veloz Hotel S.A. s/Ordinario	BRANDAN, Gustavo	12-12-14
485.790/14	C.C. 5ª	Decoud, Guillermo David y Otro c/Martín, Laureano Facundo y Otro s/Oficio Ley 22,172	CASTILLO, Ariel	17-12-14
5.711/14	Cont. Admin.	Oficio Ley Nº 22,172 Ordenado por el Dr. Antonio L. Martínez de la Cámara en lo Contencioso Admin.- Sala II - C. de Residencia Chaco en Expte. Nº 5,182/12 "Arce, Susana Ignacia vs. Municipio de Resistencia y Caruso Argentina de Seguros S.A. Constencioso Administrativo	ALBARRACIN, Elsa	18-12-14
26.550/10	Trab. Nº 5	Figueroa, Hector Hubaldo; Homes, Mirta Mercedes y Otros c/Entretencimientos y Juegos de Azar S.A. (ENJASA) s/Ordinario (Art. 22)	SUBIA, Abel	18-12-14
32.184/13	Trab. Nº 5	López, Claudio Antonio c/Salta Polo Club s/Ordinario	DOMINGUEZ, Nicolás	18-12-14
31.141/13	Trab. Nº 5	Gijon, Moisés Silvestre c/Espinoza, Sergio Daniel s/Ordinario	VILLA MEZZENA, Néstor	18-12-14
31.360/13	Trab. Nº5	Torres Romano, Matías Alejandro c/Círculo Médico de Salta s/Ordinario	FARALDO, Mario	18-12-14
488.288/14	C. Per. Flia. 4ª	Manfredini, Silvina Patricia c/Agüero, Aldo Alejandro por Ejecución de Sentencia	SORAIRE, Luis	19-12-14
2.360/13	C.C. 2ª	Dionisio, Irene del Valle vs. Jurado, Abel Rolando; Mamani, Gabriela Carolina y Federal Seguros S.A. s/Daños y Perjuicios	ARGIBAY, Andrea	19-12-14
497.083/14	C.C. 11ª	Ojeda, Arnaldo Andrés c/Agrosalta Cooperativa de Seguros Ltda. y Otro s/Oficio Ley 22,172	DOMINGUEZ DE AGUIRRE, Lina	22-12-14
455.405/13	C.C. 7ª	González, Silvia Mercedes y Vega Juan José c/Horizontes S.A. s/Daños y Perjuicios - Embargo Preventivo	MANOFF, Silvia	22-12-14
423.387/13	C.C. 3ª	Guardián S.R.L. c/Cerámica del Norte S.A. s/Embargo Preventivo	SEGURA, Miguel	22-12-14
479.701/14	C.C. Proc. Eje. 1ª	Consortio Torre Mitre c/Biazzi, Lorena y/o Quien Resulte Responsable por Ejecutivo	LUCCA, Claudio	29-12-14

**NOMINA DE SINDICOS
SORTEADOS**
Período 01-11-14 al 29-12-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 1RA. NOMINACIÓN			
EXPEDIENTE	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
490.146/14	Castilla Miguel, Gustavo Alejandro s/Concurso Preventivo (pequeño)	MORALES, Angélica	01-12-14
484.269/14	Juarez, Eduardo Oscar s/Concurso Preventivo (pequeño)	MUSAIME, Carlos	01-12-14
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 2DA. NOMINACIÓN			
66.061/13	Establecimiento Modelo Virgen del Valle S.A. por concurso preventivo (grande)	ESTUDIO YARADE CONSULTORE S DE EMPRESAS	09-12-14
498.043/14	La casona regionales S.R.L.	NINA, Carlos	09-12-14

NOVEDADES LEGALES NACIONALES

Ley 27008 y Decreto 2102/2014. Administración Nacional. Presupuesto General. Ejercicio 2015

Se **aprueba** el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2015. **Gastos y Recursos.** Reestructuraciones presupuestarias. Facultades. **Eximición Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y el Gas Natural y Gas Oil** sobre importaciones de gas oil, diesel oil y naftas grado dos y/o grado tres y su venta en el mercado interno. **Cupos Fiscales INET, SePyME y MTESS.** Topes pago de deudas previsionales reconocidas en sede judicial y administrativa como consecuencia de retroactivos. Crédito público. **Suspensión año 2015 de cancelación de obligaciones tributarias nacionales con títulos de la deuda pública, hasta tanto haya finalizado la operación de canje voluntario de Títulos de la Deuda Pública Externa (Decreto 493/2004).** **Provincias: Prórroga del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (Ley 25917 y 26530).** Eximición en Impuesto a las Ganancias y derechos de importación que gravan las importaciones para consumo de material rodante de operadoras ferroviarias con capital estatal

Ley 27010 y Decreto 2262/2014. Ganancias y Bienes Personales. Suiza. Convenio Doble imposición

Se **aprueba** el Convenio entre la República Argentina y la Confederación Suiza para evitar la doble imposición y prevenir la Evasión Fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio

Ley 27063 y Decreto 2321/2014. Código Procesal Penal de la Nación. Nuevo texto

Se **aprueba** el nuevo Código Procesal Penal de la Nación. Causas en trámite. Comisión Bicameral de Monitoreo e Implementación. Programa de capacitación y fortalecimiento básico de las fiscalías de primera instancia nacionales y federales, fiscalías generales y defensorías generales.

Art. 204. Obligación de denunciar. Tendrán obligación de denunciar los delitos de acción pública:

...c) Los **escribanos** y **contadores** en los casos de fraude, evasión impositiva, lavado de activos, trata y explotación de personas...

Vigencia: Conforme ley de implementación

Ley 27077 y Decreto 2513/2014. Código Civil y Comercial de la Nación. Nueva vigencia

Se **adelanta** la **vigencia** del 01/01/2016 al **01/08/2015** del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26944)

Ley 27078 y Decreto 2514/2014. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Argentina Digital

Se **declara** de interés público el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las Telecomunicaciones, y sus recursos asociados, estableciendo y garantizando la completa neutralidad de las redes. Su objeto es **posibilitar el acceso de la totalidad de los habitantes de la República Argentina a los servicios de la información y las comunicaciones** en condiciones sociales y geográficas equitativas, con los más altos parámetros de calidad. **Definiciones. Licencias. Establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones.** Espectro radioeléctrico. Autoridad Federal de contralor
Vigencia: 19/12/2014

Ley 27079 y Decreto 2515/2014. Código Penal. Delitos contra la Administración Pública. Funcionarios. Deberes

Se **modifica** la pena a cumplir por abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios públicos. Miembros de una fuerza de seguridad nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resolución General AFIP 3693/2014. Servicio Doméstico. Riesgos del Trabajo. ART. Montos. Plazos. Dedución en Ganancias. Consulta

Se **establecen** los montos de los **aportes y/o contribuciones y cuotas** con destino al Sistema de Riesgos del Trabajo del "**Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares**". Formas de pago. Plazos. **Contrato de afiliación** con la Aseguradora de Riesgos del Trabajo. **Dedución en el Impuesto a las Ganancias.** Requisitos para el cómputo de la deducción. **Temporaneidad empleados en relación de dependencia y otros 4ta categoría:** deducción mensual o anual. Consulta aportes desde sistema "Cuenta Corriente de Monotributistas y Autónomos" (*Ley 26844*) **Vigencia: 03/11/2014**

Aplicatoriedad:

Aportes y Contribuciones: haberes Octubre 2014 (*vto. 10/11/2014*)

ART: haberes Noviembre 2014 (*vto. 10/11/2014 -mes corriente-*)

Resolución General AFIP 3694/2014. Ganancias. Cuarta categoría. Sector Público. Viáticos y gastos. Reembolso. Montos

Se **eleva a \$ 1.200** el monto en concepto de reembolso de viáticos y gastos de movilidad para los sujetos que desempeñan una función pública o que tengan una relación de empleo público (*Res. Gral. 4269*)

Vigencia: 01/01/2015

Resolución General AFIP 3695/14. Procedimiento tributario. Vencimientos impositivos y de la Seguridad Social. Zonas afectadas por el temporal acaecido en la provincia de Buenos Aires el día 28/10/14. Obligaciones de presentación y pago. Plazo especial....

Resolución General AFIP 3698/14. Impuesto al valor agregado. Régimen de retención. Nómina de sujetos comprendidos. Res. Gral. A.F.I.P. 2.854/10. Su modificación....

Resolución General AFIP 3700/2014. Servicio Doméstico. Aportes, Contribuciones y ART. Vencimiento. Plazo. Prórroga

Se **considerará** efectuado en término el pago al **28/11/2014** de los montos de los aportes y/o contribuciones (*devengado Oct. 2014*) y cuotas con destino al Sistema de Riesgos del Trabajo (*mes Nov. 2014*) del "**Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares**" (*Ley 26844, Dec. 467/2014 y Res. Gral. 3693/2014*)

Vencimiento original: 10/11/2014

Vencimiento. Nueva fecha: 28/11/2014

Resolución General AFIP 3701/2014. Vencimientos Fiscales. Calendario año 2015

Se establece la Agenda de días de vencimientos para el año 2015, respecto de determinadas obligaciones a cargo del fisco nacional, en función de las terminaciones de la CUIT (*incluye "Agenda de Vencimientos personalizada automática del Estudio y por cada cliente"*).
DDJJ Anual 2014. Ganancias y Bs Pers.:

Abril 2015: 13 al 17

Mayo 2015: 11 al 15

Resolución General AFIP 3702/2014. Comercio Exterior. Rally Dakar Argentina. Destinación Suspensiva

Se **dispone** que el ingreso y egreso al territorio aduanero de las mercaderías extranjeras que serán utilizadas en la competencia deportiva "**Rally Dakar Argentina-Bolivia-Chile 2015**" se autorizará bajo el Régimen de Destinación Suspensiva de Importación o Exportación Temporal, respectivamente. Las destinaciones aludidas se formalizarán mediante un **trámite simplificado**

Resolución SDGTLI-AFIP 16/14. Impuesto a las ganancias. Reorganización de sociedades. Fusión y absorción. Reestructura en dos etapas. Ejecución simultánea de dos fusiones por absorción. Requisito de mantenimiento de la participación. Tratamiento impositivo....

Resolución SDGTLI-AFIP 17/14. Impuesto a las ganancias. Reorganización de sociedades. Fusión y absorción. Reestructura en dos etapas. Ejecución simultánea de dos fusiones por absorción. Requisito de mantenimiento de la participación. Tratamiento impositivo....

Resolución SDGTLI-AFIP 18/14. Impuesto a las ganancias. Reorganización de sociedades. Fusión y absorción. Reestructura en dos etapas. Ejecución simultánea de dos fusiones por absorción. Requisito de mantenimiento de la participación. Tratamiento impositivo....

Resolución SDGTLI-AFIP 19/14. Impuesto al valor agregado. Objeto. Cuota por adhesión pagada por asociados de cooperativa. Reintegro de gastos administrativos. Tratamiento....

Resolución ST 1759/14. Enseñanza privada. Empleados y obreros no docentes. Rama: universidades. Conv. Colect. de Trab. 1/88. Tope 715/14. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/8/14....

Resolución ST 1872/14. Molineros. Molinos harineros y nutrición animal. Alimentos balanceados. Conv. Colect. de Trab. 66/89. Acuerdo 1.506/14. Rama: molinos harineros. Escala salarial a partir del 1/7/14 y 1/1/15. Asignación no remunerativa a partir de diciembre de 2014....

Resolución SRT 2876/14. Riesgos del trabajo. Dto. 1.694/09. Actualización del monto del haber mínimo garantizado de conformidad con lo previsto en el art. 8 de la Ley 26.417....

Resolución SRT 3326/2014. Accidentes laborales. ART y Autoasegurados. Registro

Se **crea** el "Registro Nacional de Accidentes Laborales" (RENAL) al que las ASEGURADORAS DE RIESGOS DEL TRABAJO (ART) y los EMPLEADORES AUTOASEGURADOS (EA) deberán denunciar los accidentes de trabajo. Procedimiento para la Solicitud de Baja de Accidentes (*Res. 1604/2007*)

Vigencia: 01/01/2015

Comunicación BCRA B 10889. Tasa de interés de referencia. Tasas de interés en las operaciones de crédito. Financiaciones sujetas a regulación de la tasa de interés por parte del B.C.R.A. Tasas de interés máximas. Depósitos e inversiones a plazo. Tasas de interés mínimas. Noviembre de 2014....

Comunicación BCRA B 10899. Tasa de interés de referencia. Tasas de interés en las operaciones de crédito. Financiaciones sujetas a regulación de la tasa de interés por parte del B.C.R.A. Tasas de interés máximas. Depósitos e inversiones a plazo. Tasas de interés mínimas. Diciembre de 2014....

Comunicación BCRA B 10901. Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período 7/11 al 6/12/14....

Comunicación BCRA B 10906. Límite a las tasas de interés por financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito....

Comunicación BCRA B 10925. Tasas de interés en las operaciones de crédito. Protección de los usuarios de servicios financieros. Comisión por exceso al límite de compra y/o financiación....

Comunicación BCRA C 67171. Fe de erratas. Com. B.C.R.A. B 10.906. Límite a las tasas de interés por financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito....

Resolución MTESS 446/2014. Comercio. CCT 130/1975. Pago extraordinario. Jornada parcial. No consideración

Se **homologa** el Acta Acuerdo del 10/10/2014 entre la FAECyS y UDECA, CAME y CAC (Convenio Colectivo de Trabajo 130/1975), en la cual se establece que los **empleadores que hayan proporcionado** la 1er cuota de la Asignación no remunerativa **de \$ 1200** (Acuerdo Abril/2014 de \$ 2.400), **deberán integrar la diferencia**

Resolución Conjunta 2164/2014 y 1265/2014. MJDH y MTESS. Laboral. Conciliación. Honorarios

Se **actualizan** los honorarios a percibir por los conciliadores, así como también los montos de los aranceles con destino al Fondo de Financiamiento del Régimen de Conciliación Laboral Obligatoria (*Decreto 1169/1996*)

Resolución General CNV 635/2014 Fondos Comunes de Inversión. CEDEAR. Inversión mínima

En el caso de las inversiones realizadas en Certificados de Depósito Argentinos (CEDEAR) por parte de los fondos comunes de inversión, y para el cómputo del porcentaje de inversión mínima de activos emitidos y negociados en el país, deberá considerarse el país donde se ha autorizado la oferta pública de los activos subyacentes de los mismos

Resolución General CNV 636/2014. Oferta pública. Mercados y Cámaras compensadoras. Transferencias al exterior. Inmovilización. Plazo

Se **dispone** la inaplicabilidad del plazo que los Agentes deberán abstenerse de ordenar transferencias a entidades depositarias del exterior de valores negociables objeto de operaciones de compra, recibidos por sus titulares como consecuencia de procesos de colocación primaria, así como tampoco en caso de tratarse de valores negociables recibidos en canje de otros efectuado por el emisor (*Norm. NT 2013 y modif*)

Resolución CNTA 110/14. Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal ocupado en las tareas de cosecha de tabaco, en el ámbito de las provincias de Salta y Jujuy....

Resolución INAES 5450/14. Cooperativas y mutuales. Alcances de la operatoria de servicios de crédito, de ayuda económica mutual y de gestión de préstamos. Aclaratoria....

Resolución INAES 5451/2014. Cooperativas y Mutuales. Atención al público. Enero 2015. Feria Administrativa

Se dispone la suspensión de la atención al público en el INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL durante el mes de enero del año 2015, período durante el cual se suspenderán asimismo sus términos administrativos

Resolución 1027/2014. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Decretos 1.402/2001 y 1.548/2001. Su prórroga.

Se **prorroga** la vigencia de los Decretos Nros. 1.402/2001 y 1.548/2001, desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015, ambas fechas inclusive.

Asimismo, se **excluyen** los pagos correspondientes a compras de combustibles líquidos y gas natural, del régimen de devolución parcial del Impuesto al Valor Agregado.

Resolución CNTA 84/2014. Agrarios. Salarios. Remuneraciones mínimas

Se **fijan** las remuneraciones mínimas del personal permanente de prestación continua comprendido en el Régimen de Trabajo Agrario en el ámbito de todo el país (*Ley 26727*).

Topes indemnizatorios

Vigencia escalonada: 01/10/2014 y 01/12/2014

Resolución RNP 3117/2014. DNI. Confección manual. Canje. Nuevo Digital. Plazo

Se **prorroga** el plazo del canje obligatorio de todos los documentos de identidad de confección manual emitidos por el REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (libretas cívicas, libretas de enrolamiento, DNI para argentinos de tapa verde y DNI para extranjeros de tapa bordó confeccionados a mano) por el Nuevo DNI digital (*Res. 3020/2014*)

Plazo: 30/06/2015

Resolución RNP 3020/2014. DNI. Confección manual. Canje. Nuevo Digital. Plazo

Se **determina** el canje obligatorio de todos los documentos de identidad de confección manual emitidos por el REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (libretas cívicas, libretas de enrolamiento, DNI para argentinos de tapa verde y DNI para extranjeros de tapa bordó confeccionados a mano) por el Nuevo DNI digital. Se **exceptua** a mayores de 75 años de edad e incapaces.

Plazo: 31/12/2014

Resolución RENATEA 390/14. Trabajo agrario. Régimen general de sanciones por infracciones laborales. Ley 25.212. Obstrucciones a las fiscalizaciones. Procedimiento sumario. Modelos de acta de infracción por obstrucción y de certificado de deudas por multas. Su aprobación....

Resolución General IGJ 03/2014. Sociedades. Asociaciones. Fundaciones. Actos. Notificaciones

Se **modifica** las providencias y resoluciones que **deben notificarse por cédula o mediante oficio** impuesto como certificado expreso con aviso de recepción (*Res. Gral. 7/2005*)

Resolución General IGJ 4/2014. Entidades inactivas. Registro

Se **crea** el Registro de Entidades Inactivas (R.E.I.) que estará conformado por aquellas personas jurídicas que **no hayan presentado** la Declaración Jurada prevista en la Resolución General 1/2010 al día **30/04/2015**. **Imposibilidad** de concluir trámites registrales (*Res. Gral. 1/2010*)

Resolución MAGyP 944/2014. Agropecuario. Jujuy. Estado de Emergencia y/o Desastre. Prorroga

Se **extiende** el estado de emergencia y/o desastre agropecuario en la Provincia de Jujuy. Departamentos. Finalización del actual ciclo productivo. Certificado. Efectos entidades financieras y AFIP (*Res. 29/2013*)

Acordada TFN 2511/14. Tribunal Fiscal de la Nación. Feria judicial de enero de 2015. Integración de la Sala de Feria....

Instructivo IGJ-CSACU 1/14. Inspección General de Justicia. Trámites. Inscripción de resoluciones sociales con voto de accionista usufructuario....

Instructivo IGJ-CSACU 2/14. Inspección General de Justicia. Trámites. Inscripción de resoluciones sociales en casos de carencia de libro de actas....

Instructivo IGJ-CSACU 3/14. Inspección General de Justicia. Trámites. Asignación o aumento de capital asignado (art. 118 de la L.S.C.)....

Instructivo IGJ-CSACU 4/14. Inspección General de Justicia. Trámites. Reducción de capital asignado (art. 118 de la L.S.C.)....

Instructivo IGJ-CSACU 5/14. Inspección General de Justicia. Trámites. Oficios relativos a titularidad de bienes registrables....

Instructivo IGJ-CSACU 6/14. Inspección General de Justicia. Trámites. Cancelación sin liquidación por inactividad (art. 186 de la Res. Gral. I.G.J. 7/05)....

Instructivo IGJ-CSACU 7/14. Inspección General de Justicia. Trámites. Legitimación del director cesante (art. 115 de la Res. Gral. I.G.J. 7/05). Presentación del trámite por parte del renunciante....

Instructivo IGJ-CSACU 8/14. Inspección General de Justicia. Trámites. Renuncia no tratada (art. 118 de la Res. Gral. I.G.J. 7/05)....

Instructivo IGJ-CSACU 9/14. Inspección General de Justicia. Trámites. Renuncia no tratada (art. 120 de la Res. Gral. I.G.J. 7/05)....

Disposición AFIP 453/2014. Personal AFIP. Código de Etica. Participaciones sociales

Se **incorpora** al "Código de Etica" del personal de la AFIP, la **imposibilidad de participar como socios, o accionista** en todo tipo de sociedades comerciales, sean nacionales o extranjeras. **Plazo de adecuación de un año** para personal comprendido. **Excepción de tenencia** de títulos y/o acciones de sociedades que coticen en bolsa como inversión.

Disposición DNRT 446/14. Empleados de comercio y servicios. Conv. Colect. de Trab. 130/75. Acuerdo 1.705/14. Abonar en forma completa la asignación no remunerativa de julio y noviembre de 2014....

Decreto 2529/2014. Blanqueo de Moneda extranjera. Canje por Títulos públicos. Prórroga

Se **prorroga nuevamente por tres (3) meses** la adhesión a la "Exteriorización voluntaria de la Tenencia de Moneda Extranjera en el País y en el Exterior" o "Blanqueo de Dólares" y la creación de dos instrumentos financieros aplicables: **BAADE** (*proyectos de inversión pública*) y **CEDIM** (*compraventa de terrenos o inmuebles o refacción*) (*Ley 26860*)

Vigencia: 01/01/2015 al 31/03/2015

Decreto 2353/2014. Ganancias. Provincias. Distribución. Coeficientes

Se **establece** los coeficientes de distribución entre todas las jurisdicciones provinciales, excluida la de Buenos Aires conforme el Índice⁰ de Necesidades Básicas Insatisfechas. **Afectación directa** a recursos a obras de infraestructura básica social (*Ley 20.628 TO. Dec. 649/1997*)

Decreto 2354/2014. Ganancias. Empleados. Deducción especial. II Cuota Aguinaldo. Año 2014. Neutralización

Se **establece** el incremento del importe de la deducción del inciso c) del artículo 23 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, equivalente al importe neto de la **segunda cuota del Sueldo Anual Complementario** correspondiente al año 2014, siempre y cuando la **remuneración bruta mensual devengada** entre los meses de **julio a diciembre** de 2014, **no supere la suma de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000)**

Agente de retención: exteriorización en recibo de haberes ""Beneficio Decreto N° 2354/14"

Vigencia: 12/12/2014

Decreto 2458/2014. Festividades. Empleados públicos. Asueto

Se **declara** asueto al personal de la Administración Pública Nacional los días: **24 y 31/12/2014 y 02/01/2015**

Decreto 2512/2014. Bienes de capital. Fabricantes. Incentivo Fiscal. Requisitos. Vigencia

Se **establece** extender la vigencia **hasta el 30/12/2014**. **Requisitos:** presentación DDJJ cantidad de trabajadores en relación de dependencia, no debiendo constatarse reducción del personal a partir 31/12/2011 (*Dec. 379/2001 y 594/2004*)

Vigencia: 19/12/2014

Efectos. Retroactividad: 01/07/2014

Decreto 2529/2014. Blanqueo de Moneda extranjera. Canje por Títulos públicos. Prórroga

Se **prorroga nuevamente** por **tres (3) meses** la adhesión a la "Exteriorización voluntaria de la Tenencia de Moneda Extranjera en el País y en el Exterior" o "Blanqueo de Dólares" y la creación de dos instrumentos financieros aplicables: **BAADE** (*proyectos de inversión pública*) y **CEDIM** (*compraventa de terrenos o inmuebles o refacción*) (*Ley 26860*)

Vigencia: 01/01/2015 al 31/03/2015

Circular AFIP 5/2014. Ganancias. Planificación fiscal nociva. Títulos públicos. Diferencias de cambio. Deducción

Se **aclara** que **no resultan deducibles en el impuesto a las ganancias las pérdidas por diferencias de cambio negativas** derivadas de operaciones de "dólar bolsa" o "dólar MEP", con títulos públicos, en razón de que las mismas **no se encuentran vinculadas** con la obtención, mantenimiento ni conservación de ganancias gravadas por dicho impuesto, ni cumplen con los requisitos legales para ser consideradas pérdidas extraordinarias en tanto no obedecen a situaciones de fuerza mayor o caso fortuito

Acuerdo CCT 101014. Empleados de comercio y servicios. Conv. Colect. de Trab. 130/75.

Acuerdo del 10/10/14. Abonar en forma completa la asignación no remunerativa de julio y noviembre de 2014....

Decisión Administrativa JGM 1165/2014. Festividades. Empleados públicos. Asueto

Se **otorga** asueto al personal de la Administración Pública Nacional los días **23 y 30/12/2014 a partir de las 12 horas**

NOVEDADES LEGALES PROVINCIALES

Salta – Ley 7849. Promulgada por Decreto M.T. Nº 3372 del 10/11/14 - Adhiere la Provincia de Salta a la Ley Nacional Nº 26.941 - Modificatoria del anexo II del "Pacto Federal del trabajo"

Salta – Ley 7850. Promulgada por Decreto S.G.G. Nº 3385 del 11/11/14 - Adhesión Ley Nacional Nº 25.506 - Empleo de la firma electrónica y la firma digital

Salta – Ley Nº 7858. Promulgada por Decreto S.G.G. Nº 3641 del 10/12/14 – modificatoria de Ley Nº 7694 - Ley del Gobernador, Vicegobernador, Secretario General de la Gobernación, Ministros

Salta - Decreto 3296/14. Dependencias que brindan atención al público a través de cualquier forma o modalidad. Atención prioritaria, tiempo de espera, libro de quejas y otros. Ley 7.800. Su reglamentación....

Salta - Decreto 3719/14. Asueto administrativo. Días 24 y 31/12/14....

Salta - Acordada 11741/14 - Mediación. Métodos alternativos de resolución de conflictos. Ley 7.324. Serán sometidos a mediación previa los juicios ejecutivos cuyo monto de demanda no supere los pesos cinco mil (\$ 5.000)....

Salta – Resolución General DGR N° 23: Modifica el artículo 2º) de la Resolución General N° 8/2.003

Salta – Resolución General DGR N° 24: Considerar ingresadas en término la totalidad de las obligaciones tributarias administradas por este Organismo, ingresadas el primer día hábil siguiente al de los paros efectuados (12 y 13/11/14).

Salta – Resolución General DGR N° 25/14. Establece que las cuotas N° 1 de los planes de pago que obran en el Anexo de la presente Resolución, tendrán como fecha de vencimiento, a los efectos de lo dispuesto por la Resolución General N° 20/2014, el día 28 de Noviembre de 2014.

Salta - Resolución General DGR 26/14. Obligaciones tributarias. Se aprueban los Fs. 951 - planes de pago-, 951/A -liquidación de financiación-, 951/B -deuda incluida- y de adhesión a débito automático....

Salta - Resolución General DGR 27/14. Fija calendario impositivo EJERCICIO FISCAL 2.015 respecto de los Impuestos a las Actividades Económicas, Inmobiliario Rural, Cooperadoras Asistenciales, Canon de Riego y de Sellos.

Salta - Resolución General DGR 28/14. Cómputo de los plazos respecto de la materia impositiva. Feria fiscal 2015. Se fija para enero de 2015 del 1 al 31/1/15, inclusive....

Salta - Resolución General DGR 29/14. Impuesto a las actividades económicas. Exenciones. Constancias de beneficios para el año 2015. Tramitación. Constancias emitidas en el año 2014. Prórroga de su vigencia....

Salta – Resolución General n° 30/2014 - Aprueba las nuevas constancias de actividad exenta o sujeto exento, según corresponda, mediante los formularios F.600 y F.601, respectivamente, y que correspondan a ejercicio fiscal completo o parcial según el caso, suscriptas por funcionario autorizado por la D.G.R. o emitidas vía web, y las Constancias de Consulta web Sujetos Exentos. Modifica el segundo párrafo del artículo 1º) de la Resolución General N° 23/2.014.

Salta – Acordada CJ 11775/14. Corte de Justicia. Feriados judiciales, días 24 y 31/12/14....

Salta – Decreto 3750/14. Asueto administrativo. Días 24 y 31/12/14 y 2/1/15. Dto. 3.719/14. Ampliación....

Tucumán - Ley 8720. Régimen excepcional de facilidades de pago. Deudas al 31/1/14. Ley 8.520. Se restablece su vigencia....

Tucumán - Acordada - 1077/14 - Poder Judicial. Día inhábil, 17/11/14....

Tucumán - Decreto 3722-3/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Producción primaria de limón, frutilla, arándano y palta. Alícuota cero. Dtos. 1.241-3/06, 2.228-3/06 y 1.755-3/11. Se prorroga su vigencia....

Tucumán - Decreto 3925-1/14. Asueto administrativo. Días 24 y 31/12/14 y 2/1/15....

Tucumán - Resolución DGR 66/2014. IIBB. SiAPre. Release 1
Se aprueba el **Release 1** del aplicativo de IIBB SiAPre. Version 4.0 Release 1

Tucumán - Resolución General DGR 68/14. Régimen excepcional de facilidades de pago. Deudas al 31/1/14. Reglamentación de la Ley 8.520. Res. Gral. D.G.R. 99/12. Se restablece su vigencia....

Tucumán - Resolución 69/2014. IIBB. Convenio Multilateral. Contribuyentes. Anticipos. Plazo

Se consideran presentadas en término las DDJJ del IIBB correspondientes a los anticipos enero a septiembre del período fiscal 2014, que se efectúen hasta el 28/11/2014 a través de la utilización del programa aplicativo local denominado "SiAPre".

Tucumán - Resolución General DGR 70/14. Impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos. Vencimientos del 22/10/14. Se consideran presentadas e ingresados en término hasta el 24/10/14, inclusive....

Tucumán - Resolución General DGR 73/14. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Régimen especial de presentación de declaraciones juradas mediante transferencia electrónica de datos. Res. Grales. D.G.R. 160/11 y 62/12. Contribuyentes exceptuados de su cumplimiento. Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social. Condiciones para conservar el beneficio....

Tucumán - Resolución General DGR 74/14. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Régimen especial de presentación de declaraciones juradas mediante transferencia electrónica de datos. Res. Grales. D.G.R. 160/11 y 62/12. Contribuyentes exceptuados de su cumplimiento que, con posterioridad, deban comenzar a cumplimentarlo. Aplicación....

Tucumán - Resolución General DGR 75/14. Impuestos sobre los ingresos brutos, de sellos, a los juegos de azar autorizados y para la salud pública. Declaraciones juradas con vencimientos de los días 12 y 13/11/14. Se consideran presentadas e ingresados en término hasta el 17/11/14....

Tucumán - Resolución General DGR 76/14. Provincia de Tucumán. Impuesto sobre los ingresos brutos. Saldos a favor. Compensación de saldos adeudados en el impuesto de sellos. Se aprueba un sello fechador....

Tucumán - Resolución General DGR 77/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Falta de presentación de declaraciones juradas. Baja del contribuyente por cancelación de oficio. Retenciones y percepciones efectuadas a sujetos no inscriptos a una alícuota diferencial. No será considerado pago único y definitivo. Res. Gral. D.G.R. 3/13. Se deja sin efecto....

Tucumán - Resolución General DGR 81/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Inscripción y modificación de datos. Fs. 900 y 901. Formalidades, requisitos y condiciones. Res. Gral. D.G.R. 176/10. Su modificación....

Tucumán - Resolución General DGR 82/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Regímenes de percepción, retención y recaudación. Res. Grales. D.G.R. 86/00, 54/01, 23/02 y 176/03. Su modificación. Res. Gral. D.G.R. 178/10. Se deja sin efecto....

Tucumán - Resolución General DGR 83/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de percepción. Venta de cosas muebles, locaciones de obras, cosas o servicios y prestaciones de servicios. Res. Gral. D.G.R. 86/00. Su modificación....

Tucumán - Resolución General DGR 84/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Regímenes de percepción, retención y recaudación. Res. Grales. D.G.R. 86/00, 54/01, 23/02 y 176/03. Su modificación....

Tucumán - Resolución General DGR 86/14. Calendario impositivo. Período fiscal 2015. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública.

Tucumán – Resolución General 89/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Regímenes de percepción, retención y recaudación. Res. Grales. D.G.R. 86/00, 54/01, 23/02 y 176/03. Su modificación....

Tucumán – Resolución General 91/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de percepción. Res. Gral. D.G.R. 86/00. Venta de cosas muebles, locaciones de obras, cosas o servicios y prestaciones de servicios. Res. Gral. D.G.R. 116/10. Padrón de contribuyentes inscriptos. Consulta por parte de los agentes de percepción y retención. Identificación de exentos y excluidos....

Tucumán – Resolución General 92/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de percepción. Res. Gral. D.G.R. 86/00. Venta de cosas muebles, locaciones de obras, cosas o servicios y prestaciones de servicios. Res. Gral. D.G.R. 116/10. Contribuyentes de Convenio Multilateral, con jurisdicción sede fuera de la provincia de Tucumán. Su inclusión como sujetos pasibles. Mecanismo de consulta....

Tucumán – Resolución General 94/14. Impuesto de sellos. Escribanos. Programa aplicativo Declaración jurada - Agentes de percepción - Impuesto de sellos y tasas retributivas de servicios - Res. Gral. D.G.R. 73/11 - Versión 1.0. Se aprueba el Release 4....

Tucumán – Resolución General) 95/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Vencimientos del mes de noviembre de 2014. Se restablece fecha de vencimiento, para determinados contribuyentes....

Jujuy - Resolución General DPR 1377/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Constancia de inscripción - F. 195. Su obtención a través de Internet utilizando Clave Fiscal....

Jujuy - Resolución General DPR 1378/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Noveno anticipo de 2014. Régimen de recaudación en cuentas bancarias. Aplicativo SIREBA. Convenio Multilateral. Régimen de recaudación sobre acreditaciones bancarias. Sistema SIRCREB. Regímenes especiales de pago. Vencimientos de los días 23 y 24/10/14. Se considera efectuado en término su pago hasta el 27/10/14. Se declaran inhábiles administrativos los días 23 y 24/10/14....

Jujuy – Resolución General DPR 1382/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de recaudación en cuentas bancarias. Aplicativo SIREBA. Convenio Multilateral. Régimen de recaudación sobre acreditaciones bancarias. Sistema SIRCREB. Vencimientos de los días 5 a 7/11/14. Se considera efectuado en término su pago hasta el 10/11/14. Se declaran inhábiles administrativos los días 5 a 7/11/14....

Jujuy - Resolución General DPR 1383/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Décimo anticipo de 2014. Régimen de recaudación en cuentas bancarias. Aplicativo SIREBA. Convenio Multilateral. Régimen de recaudación sobre acreditaciones bancarias. Sistema SIRCREB. Regímenes especiales de pago. Vencimientos de los días 12 a 14/11/14. Se considera efectuado en término su pago hasta el 17/11/14. Se declaran inhábiles administrativos los días 12 a 14/10/14....

Jujuy - Resolución General DPR 1386/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen local y Convenio Multilateral. Décimo anticipo de 2014. Vencimientos de los días 19 a 21/11/14. Se considera efectuado en término su pago hasta el 25/11/14. Se declaran inhábiles administrativos los días 19 a 21/11/14....

Jujuy - Res. Gral. DPR (Jujuy) 1387/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Agentes de retención. Régimen de presentación de declaraciones juradas a través de Internet. Utilización del programa aplicativo SIARE y de la Clave Fiscal....

Jujuy - Resolución General DPR 1389/14. Control y verificación a contribuyentes que desarrollen actividades en horarios nocturnos y/o días inhábiles. Habilitación de día y hora....

Jujuy - Resolución General DPR 1390/14. Día inhábil administrativo, 3/12/14....

Jujuy - Resolución General DPR 1391/14. Impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos. Agentes de retención y percepción. Res. Grales. D.P.R. 959/00, 1.328/13 y 423/89. Declaraciones juradas y pagos correspondientes al mes de noviembre de 2014. Se consideran presentadas en término hasta el 15/12/14. Días inhábiles administrativos, 10, 11 y 12/12/14....

Jujuy - Resolución ST y RL 70/14. Rúbrica de libros y documentación laboral. Aranceles a partir de octubre y setiembre de 2014....

Catamarca – Resolución General AGR 47/14. Impuesto sobre los ingresos brutos. Contribuyentes directos. Presentación y pago de declaraciones juradas a través de Internet. Sistema Ingresos Brutos Catamarca Web - SIBCATWeb. Deficiencias en el cálculo de la alícuota reducida de la Ley 5.024 de política impositiva diferencial para micro, pequeñas y medianas empresas. Períodos mayo, junio y julio de 2014. Ajustes técnicos. Cancelación de saldos a favor del Fisco....

COMISIÓN ARBITRAL

Resolución General CA 12/2014. Ingresos Brutos. Convenio Multilateral. Acreditaciones Bancarias. DDJJ. Vencimiento

Se modifica el vencimiento de la declaración jurada correspondiente a la tercer decena del período Octubre de 2014 referida al Régimen de Recaudación y Control sobre Acreditaciones Bancarias (SIRCRESB), el cual operará el día 05/11/2014, por conmemorarse el día 06/11/2014 el día del bancario

Resolución General CA 13/2014. Ingresos Brutos. Miembros. Actuaciones. Diciembre 2014 y Feria Fiscal 2015

Se **suspende** todas las actuaciones ante los Organismos del Convenio Multilateral del 18.8.77, los plazos procesales durante el mes de enero de 2015 y en los días de asuetos administrativos nacionales, que el Poder Ejecutivo Nacional establezca para el mes de diciembre de 2014

Resolución General CA 14/2014. Ingresos Brutos. DDJJ anual y Anticipos 2015. Vencimientos. Calendario

Se **establecen** las fechas de vencimientos para el pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral - Anticipos período fiscal 2015 y presentación DDJJ anual Año 2015. **Cambio de fecha de venicmiento conforme dígito verificador CUIT** (*anteriormente era Nro. inscripción*)

PLAZOS:

DDJJ 2015: 30/06/2016

Anticipos 2015: 13 al 17 de cada mes

Resolución General CA 15/2014. Ingresos Brutos. Agentes de Retención y Percepción. DDJJ. Presentación. Pago. Periodo Fiscal 2015

Se **establece** el calendario de vencimientos para la presentación de declaraciones juradas y pago por parte de los agentes de retención y percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos incluidos en el SIRCRESB, durante el ejercicio fiscal 2015

Resolución General CA 16/2014. Ingresos Brutos. Acreditaciones Bancarias. Régimen de Recaudación y Control. Calendario de Vencimiento. DDJJ. Año 2015

Se **establecen** las fechas de vencimiento para la presentación y pago de las declaraciones juradas decenales, referidas al Régimen de Recaudación y Control sobre Acreditaciones Bancarias (SIRCRESB) del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para el período fiscal 2015

NOVEDADES LEGALES MUNICIPALES

Resolución General N° 033/2014 Procedimiento de Introdutores Varios

Resolución General N° 034/2014 Exenciones Tributarias Jubilados – Pensionados Desocupados – Discapacitados etc

Resolución General N° 037/2014 Resolución de la Creación del Registro de los Exencionarios

